



ASAMBLEA DE MADRID

PORTAVOZ

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENCIA DE LAS	13,30 HORAS
OFICINA	10 FEB. 2009
SECRETARÍA GENERAL	
SECRETARÍA DE ASAMBLEA	
SECRETARÍA DE ASISTENTE	
N.º 1036	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a MARU MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, como Portavoz en la *Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con el supuesto espionaje político en la Comunidad de Madrid*, requiere la remisión de la siguiente documentación que se relaciona en el ANEXO 1.

Madrid 10 de febrero de 2009

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA COMUNIDAD DE MADRID.

1. Organigrama y funciones de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*.
2. Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* incluyendo los puestos de libre designación y eventuales.
3. Relación nominativa de todo el personal cualquiera que sea su relación, administrativa o laboral, relacionado con el ámbito de seguridad de la Administración Autonómica.
4. Retribuciones de los empleados de la Administración Autonómica que realizan tareas de seguridad.
5. Requisitos exigidos para ocupar plazas que realizan tareas de seguridad.
6. Relación de puestos de Trabajo de la Vicepresidencia del Gobierno
7. Descripción pormenorizada de las funciones y trabajos encomendados a aquellos empleados de la Administración Autonómica que realizan tareas de seguridad.
8. Expedientes Administrativos personales de todos aquellos empleados públicos que realizan tareas de seguridad en la Administración Autonómica.
9. Organigrama del gabinete y relación de personal de confianza y libre designación (así como nombramientos, contratos y nóminas incluida la antigüedad y la titulación del personal referido) de los siguientes órganos de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*:
 - Consejería.
 - Viceconsejería.
 - Dirección de Área de Seguridad.
 - Secretaría General de Presidencia, Justicia e Interior así como de las Subdirecciones Generales adscritas a ella.
 - Dirección General de Justicia.
 - Dirección General de Relaciones Externas.
 - Dirección General de Seguridad Interior.
 - Dirección General de Cooperación con la Administración Local.
10. Relación de asesores de seguridad al servicio de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*, con determinación de los órganos a los que están adscritos o de los que son dependientes, funciones y lugar físico dónde desarrollan su trabajo. Relación de los medios materiales de los que los anteriores disponen para desarrollar su trabajo.
11. Informes y documentación completa de todas las actuaciones realizadas en materia de seguridad por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.

12. Solicitudes de información dirigidas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.
13. Solicitudes de información dirigidas a las Policías Locales por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.
14. Solicitudes de autorización para realizar seguimientos y autorizaciones dirigidas a los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.
15. Solicitudes para recabar información en materia de seguridad dirigidas a otros departamentos de la Comunidad de Madrid por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.
16. Solicitudes para recabar información en materia de seguridad dirigidas a otras Administraciones Públicas por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o por personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma.
17. Respuestas recibidas y la información suministrada en materia de seguridad a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma, por otros departamentos de la Comunidad de Madrid.
18. Respuestas recibidas y la información suministrada en materia de seguridad a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma, por otras Administraciones Públicas, en materia de seguridad.
19. Respuestas recibidas y la información suministrada en materia de seguridad a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma, por los Juzgados y Tribunales de la Comunidad de Madrid.
20. Respuestas recibidas y la información suministrada en materia de seguridad a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma, en materia de seguridad, por las Policías Locales.
21. Respuestas recibidas y la información suministrada en materia de seguridad a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al personal adscrito a dicha Consejería o al servicio de la misma, por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
22. Registro de entrada y salida de documentos de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*.

23. Registro de entrada y salida de documentos de la Vicepresidencia de la Comunidad de Madrid durante la presente legislatura.
24. Registro de entrada y salida de documentos de la Academia de Policía durante la presente y la pasada legislatura.
25. Registro de entrada y salida de documentos dirigidos a la Presidencia del Canal de Isabel II durante la presente y la pasada legislatura.
26. Registro de entrada y salida de documentos dirigidos a la Gerencia del Canal de Isabel II durante la presente y la pasada legislatura
27. Registro de entrada y salida de documentos dirigidos a la Dirección General de Sistemas de Información del Canal de Isabel II durante la presente y la pasada legislatura.
28. Libro-registro de los archivos y documentos relacionados con la seguridad de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*.
29. Libro-registro de los archivos y documentos relacionados con la seguridad de la Vicepresidencia durante la presente legislatura.
30. Libro-registro de los archivos y documentos relacionados con la seguridad del Canal de Isabel II durante la presente legislatura.
31. Registro de entrada y salida de personas de las dependencias adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*, que tuviesen como objetivo entrevistas, reuniones o encuentros con el Consejero y/o con personal adscrito o al servicio de la misma.
32. Registro de entrada y salida de personas de las dependencias adscritas a la Vicepresidencia de la Comunidad de Madrid durante la presente y pasada legislatura que tuviesen como objetivo entrevistas, reuniones o encuentros con el Vicepresidente y/o con personal adscrito a la Vicepresidencia o al servicio de la misma.
33. Registro de entrada y salida de personas de las dependencias adscritas al Canal de Isabel II durante la presente legislatura que tuviesen como objetivo entrevistas, reuniones o encuentros con el Presidente del Canal de Isabel II.
34. Registro de entrada y salida de personas de las dependencias adscritas al Canal de Isabel II durante la presente legislatura que tuviesen como objetivo entrevistas, reuniones o encuentros con el Gerente del Canal de Isabel II.
35. Registro de entrada y salida de personas de las dependencias adscritas al Canal de Isabel II durante la presente legislatura que tuviesen como objetivo

entrevistas, reuniones o encuentros con el Director General de Sistemas de Información del Canal de Isabel II.

36. Contratos Mercantiles y Administrativos con empresas y/o profesionales cuyo objeto sea la Seguridad firmados por la Comunidad de Madrid, organismos autónomos, entidades y empresas de ella dependientes.
 37. Dietas y gastos realizados por los miembros de:
 - El gabinete del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior.
 - El personal de libre designación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*.
 - Los miembros y personal adscrito a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* o al servicio de la misma que realicen funciones de seguridad.
- Esta documentación incluirá la justificación documental de todos y cada uno de los gastos, incluyendo en su caso los correspondientes informes del órgano de la Intervención general de la Comunidad Autónoma u organismo delegado.
38. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Vicepresidente de la Comunidad de Madrid en la que se detallen:
 - Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Vicepresidente.
 - A cargo de quien estaba la seguridad del Vicepresidente.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
 39. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid en la que se detallen:
 - Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Consejero.
 - A cargo de quien estaba la seguridad del Consejero.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
 40. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Gerente del Canal de Isabel II en la que se detallen:
 - Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Gerente.
 - A cargo de quien estaba la seguridad.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
 41. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Gerente de la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid en la que se detallen:
 - Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Consejero.
 - A cargo de quien estaba la seguridad del Consejero.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
 42. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Presidente del Canal de Isabel II en la que se detallen:
 - Motivo del viaje.

- Personal que acompañaba al Presidente.
 - A cargo de quien estaba la seguridad.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
43. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Director de Seguridad del Canal de Isabel II en la que se detallen:
- Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Director.
 - A cargo de quien estaba la seguridad del Director.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
44. Relación de viajes oficiales al extranjero realizados por el Director de Sistemas de Información del Canal de Isabel II en la que se detallen:
- Motivo del viaje.
 - Personal que acompañaba al Director.
 - A cargo de quien estaba la seguridad del Director.
 - Dietas y gastos generados por los acompañantes.
45. Organigrama del gabinete y relación de personal de confianza y libre designación (así como contratos y nóminas) del Presidente del Canal, del Gerente, del Director de Seguridad y Director General de Sistemas de Información del Canal de Isabel II.
46. Copia de las órdenes dictadas por el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior a cualesquiera personal a su cargo dirigidas a que estos informen sobre la veracidad de las publicaciones relacionadas con la existencia de casos de espionaje en el ámbito de la Administración Autonómica.
47. Copia de los documentos emitidos en las actuaciones internas realizadas por los Servicios de la Comunidad de Madrid, con motivo de las publicaciones relacionadas con la existencia de casos de espionaje en el ámbito de la Administración Autonómica. En particular, el informe emitido por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior*.
48. Copia de la denuncia interpuesta por Don Ignacio González Vicepresidente de la Comunidad de Madrid o por cualquier persona en su nombre o en representación del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con motivo de las publicaciones de la existencia de casos de espionaje.
49. Copia de la denuncia interpuesta o actuaciones puestas en conocimiento del Ministerio Fiscal con motivo de las publicaciones de la existencia de casos de espionaje iniciadas por Don Manuel Cobo, Vicealcalde de Madrid.
50. Copia de la denuncia interpuesta o actuaciones puestas en conocimiento del Ministerio Fiscal con motivo de las publicaciones de la existencia de casos de espionaje iniciadas por Don Ildefonso De Miguel, Gerente del Canal de Isabel II.

51. Copia de la denuncia interpuesta o actuaciones puestas en conocimiento del Ministerio Fiscal con motivo de las publicaciones de la existencia de casos de espionaje iniciadas por D. Alfredo Prada, diputado de la Asamblea de Madrid.
52. Inventario y relación de vehículos pertenecientes o adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* , así como, copia de los contratos de adquisición o arrendamiento, e identificación del personal que emplea los mencionados vehículos.
53. Copia del Proyecto SEDE (Sociedad de Estudios y Desarrollos Estratégicos) elaborado por Luis Vicente Moro y presentado al Vicepresidente de la Comunidad de Madrid y documentos acreditativos, en su caso, del importe de dicho informe.
54. Copia del “estudio sobre el modelo de seguridad privada de la Comunidad” al que se refirió en su comparecencia en la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior el Señor Gamón.
55. Documentos en poder de la Secretaría General del PP en relación con la investigación abierta en enero de 2009, a instancias del Presidente Nacional del PP, y que estén relacionados con las informaciones publicadas sobre la existencia de casos de espionaje en la Comunidad de Madrid.
56. Facturas de compra de móviles con tarjetas prepago adquiridos por cualquier Consejería de la Comunidad de Madrid, así como por el Canal de Isabel II y la Academia de Policía, durante la pasada y la presente legislatura. En particular las utilizadas por los Consejeros del Gobierno de la Comunidad de Madrid.
57. Facturas de compra de material electrónico, radioeléctrico e informático adquirido por la Vicepresidencia y por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* de la Comunidad de Madrid.
58. Contratos y facturas de alquiler de bienes inmuebles en el municipio de Madrid firmados por la Vicepresidencia o por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior* de la Comunidad de Madrid.
59. Concierdos para uso de instalaciones suscritos entre la Comunidad de Madrid a través de su administración, organismos y empresas con la empresa SEGURISA S.A.
60. Documentación, informes y actuaciones elaboradas o desarrolladas por la Comunidad de Madrid en relación con la denuncia publicada en los medios de comunicación de la Unión de policía Municipal, sobre la unidad especial denominada “oficina de seguridad corporativa” del Ayuntamiento de Madrid.

*Las peticiones de documentación dirigidas a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior se han de entender también solicitadas a las siguientes denominaciones habidas para estos servicios en la estructura orgánica del Gobierno de la Comunidad de Madrid, durante la Legislatura 2003-2007 y 2007 hasta la fecha:

- Vicepresidencia Segunda y Consejerías de Justicia e Interior (periodo 2003-2007).
- Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia y Administraciones Públicas (periodo junio 2007- junio 2008)
- Consejería de Presidencia (periodo 2004-2007)
- Consejería de Presidencia e Interior (periodo junio 2007- junio 2008)